

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3258 *Resolución de 22 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 30 de 14 de febrero de 2019, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 36, del 21, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de treinta y cuatro plazas de Oficiales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Oficial, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web de la Diputación Provincial de Huesca ("<http://www.dphuesca.es/convocatoriaempleo>") tal como indican las bases correspondientes).

Huesca, 22 de febrero de 2019.—El Presidente, Miguel Gracia Ferrer.